

INVITACION PUBLICA N° IP-DT-OCA-017-2018

OBJETO:

“OBRAS DE SEÑALIZACION VIAL PARA LA CARRETERA AGUACLARA – RIO DE ORO, RUTA 7007, A CARGO DE INVIAS TERRITORIAL OCAÑA”

FECHA: 10 DE ABRIL DE 2018

1. OBJETO

El Instituto Nacional de Vías, territorial Ocaña, a través de la publicación en SECOP II efectuó la Invitación pública de mínima cuantía N° IP-DT-OCA-017-2018, dando así apertura a dicho proceso contractual, el que tiene por objeto **“OBRAS DE SEÑALIZACION VIAL PARA LA CARRETERA AGUACLARA – RIO DE ORO, RUTA 7007, A CARGO DE INVIAS TERRITORIAL OCAÑA”**, de la siguiente manera:

1.2 PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

OBJETO DEL PROYECTO	PLAZO DEL CONTRATO (MESES)
OBRAS DE SEÑALIZACION VIAL PARA LA CARRETERA AGUACLARA – RIO DE ORO, RUTA 7007, A CARGO DE INVIAS TERRITORIAL OCAÑA	UN (1) MES. Contado a partir de la fecha de inicio.

1.3 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

CDP	FECHA	VALOR CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
114318	16-03-2018	\$30.000.000,00

1.4 PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial para el proceso de selección de mínima cuantía, corresponde a la suma de veintinueve millones novecientos noventa y ocho mil ochocientos ochenta pesos **M/CTE (\$29.998.880) INCLUIDO IVA** y todos los costos directos e indirectos necesarios para la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

2. PROPUESTAS RECIBIDAS

De acuerdo con el registro de cierre de la **INVITACION A COTIZAR No. IP-DT-OCA-017-2018** realizado el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC), el día 5 de abril de 2018, se recibieron seis (6) propuestas así:

No.	OFERENTE	VALOR DE LA OFERTA EN SECOP II
1	COMPAÑÍA DE RECUBRIMIENTOS Y ADHESIVOS LTDA. (Crea Ltda.)	20.648.819,6
2	ABC DEMARPAV	23.393.120
3	HERMES MAURICIO GARCIA	22.794.320
4	CLAUDIA ROCIO MORALES TOLEDO	19.940.040
5	JUAN BERNARDO CAÑÓN PARRA	25.548.800
6	ALBERTO RAFAEL TOLEDO VERGARA	29.999.880

3. INFORME DE EVALUACION

3.1 ANÁLISIS JURÍDICO

Para el presente análisis se parte del contenido del art. 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015 que indica que la entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación.

La invitación pública es el conjunto de normas, que rigen un proceso de mínima, así como el futuro contrato, en los que se señalan las condiciones objetivas, plazos y procedimientos dentro de los cuales los proponentes deben formular su propuesta para participar en el proceso de selección del contratista y tener la posibilidad de obtener la calidad de Adjudicatario del proceso

Con fundamento en lo anterior se procedió a evaluar la propuesta económica presentada por **CLAUDIA ROCIO MORALES TOLEDO** quien presentó una oferta con menor valor.

Revisada la oferta económica presentada por CLAUDIA ROCIO MORALES TOLEDO, se constató que los Ítems y cantidades corresponden a los señalados en el Presupuesto oficial, ingeniera que presenta una oferta por la suma de \$19.940.040. Dado lo anterior se procede a verificar que cumpla con las condiciones de la invitación pública N° IP-DT-OCA-017-2018

En éste orden de ideas se tiene que presentó los siguientes documentos:

- 1) Carta de presentación de la propuesta debidamente firmada.
- 2) Propuesta económica firmada por CLAUDIA ROCIO MORALES TOLEDO
- 3) Fotocopia de la cédula de CLAUDIA ROCIO MORALES TOLEDO, correspondiente al número 60.333.536 expedida en Cúcuta

- 4) Matrícula profesional de CLAUDIA ROCIO MORALES TOLEDO, que la acredita como ingeniero Civil N° 54202-68941NTS
- 5) Certificado del COPNIA expedido el día 2 de febrero de 2018, que da cuenta que CLAUDIA ROCIO MORALES TOLEDO, tiene la matrícula profesional vigente, que pude ejercer la profesión de ingeniero Civil y que no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales
- 6) Registro Único Tributario de CLAUDIA ROCIO MORALES TOLEDO. N° 60333536-3
- 7) Certificación de fecha 5 de abril de 2018, a través de la cual manifiesta bajo la gravedad del juramento, estar a paz y salvo en lo referente a los aportes de seguridad social en salud, pensión, riesgos profesionales y pago de las contribuciones parafiscales, durante los últimos seis meses contados a partir del mes anterior a la fecha del cierre del presente proceso de selección.
- 8) Declaración de no reportar antecedentes fiscales ante la Contraloría General de la República, ni sanciones que impliquen inhabilidad para contratar con el Estado
- 9) Aportó certificación de fecha 3-04-2018 expedido por la Contraloría General de la República, que da cuenta que la persona identificada con la cédula de ciudadanía N° 60333536 no se encuentra reportada como responsable fiscal.
- 10) Certificado de antecedentes, que da cuenta que CLAUDIA ROCIO MORALES TOLEDO, no registra sanciones ni inhabilidades vigentes, documento expedido por la Procuraduría General de la Nación.
- 11) Certificación expedida por la Policía Nacional de Colombia, que da cuenta que MORALES TOLEDO CLAUDIA ROCIO, no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
- 12) Certificación de cumplimiento de las condiciones técnicas mínimas exigidas en el proceso.
- 13) Diligenció el formulario de experiencia requerido para el proyecto y aportó como soporte el acta de entrega y recibo definitivo del contrato 1202 de 2014, suscrito con el Instituto Nacional de Vías, Territorial Ocaña, verificándose en el que el objeto contractual fue obras de señalización y seguridad vial y cuyo presupuesto ejecutado es muy superior al presupuesto oficial del presente proceso de invitación Pública N° IP-DT-OCA-017-2018
- 14) El valor económico de la propuesta fue por la suma de \$19.940.040, valor éste inferior al presupuesto oficial

Al evaluar la propuesta presentada por **CLAUDIA ROCIO MORALES TOLEDO** frente a lo requerido en la invitación pública **IP-DT-OCA-017-2018**, se tiene que es jurídicamente admisible, razón por la cual es calificada como HÁBIL.

3.2 ANALISIS TÉCNICO

Este aspecto se evaluó a partir de lo exigido en la invitación pública así:

Ítem No.	OBJETO DE LA INVITACIÓN	PRESUPUESTO OFICIAL	PLAZO
1	OBRAS DE SEÑALIZACION VIAL PARA LA CARRETERA AGUACLARA – RIO DE ORO, RUTA 7007, A CARGO DE INVIAS TERRITORIAL OCAÑA	\$ 29.998.880	UN (1) MES

	<div> <div>Instituto Nacional de Vías</div> <div>GESTIÓN CONTRACTUAL</div> <div>INFORME DE EVALUACIÓN SELECCIÓN MINIMA CUANTÍA</div> <div>IP-DT-OCA-017-2018</div> </div>
---	---

PROPUESTA NÚMERO	PROPONENTE	MOD. PRESENTADOS	PRESUPUESTO OFERTADO	PLAZO	PRESUPUESTO OFICIAL
		1		UN (1) MES	
1	CLAUDIA ROCIO MORALES TOLEDO	1	19.940.040,00	UN MES	29.998.880,00

Experiencia aportada:

PROPONENTE: CLAUDIA ROCIO MORALES TOLEDO													
No. DE	CONTRATANTE	CONTRATO			INDICAR INTEGRANTE QUE APORTA EXPERIENCIA.	PLAZO DE EJECUCIÓN (DÍAS)	FECHA CONTRACTUAL DE			VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS SUS ADICIONES Y EL IVA	VALOR BÁSICO DE LA OBRA FACTURADA	VALOR DEL IVA FACTURADO	VALOR TOTAL DE LA OBRA FACTURADA INCLUIDO IVA
ORDEN		NÚMERO	OBJETO	%		(1)	INICIACIÓN	TIEMPO TOTAL DE SUSPENSIÓN (2)	TÉRMINACIÓN				
							(DD-MM-AA)	(DD-MM-AA)	(DD-MM-AA)	(3)	(4)	(5)	(6) = (4) + (5)
1	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	1202	OBRA DE SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL EN CARRETERAS A CARGO DE LA TERRITORIAL OCAÑA.	100	CLAUDIA ROCIO MORALES TOLEDO	90 DÍAS	6/10/2014	0	5/01/2015	283.342.432	279.275.021	4.060.756	283.335.777

Resumen de la experiencia:

PROPUESTA NÚMERO	PROPONENTE	PO MODULOS (smml)	VTE PROPONENTE (smml)	CALIFICACION OBTENIDA
1	CLAUDIA ROCIO MORALES TOLEDO	38,39	362,67	ADMISIBLE

PROPONENTE	REQUISITOS HABILITANTES							DOCUMENTOS ADICIONALES A APORTAR NO HABILITANTES					CALIFICACION OBTENIDA
	LEGALES Y ADMINISTRATIVOS					TECNICOS							
	Carta de presentación de la oferta, debidamente firmada, que contiene la oferta económica	Certificado de Existencia y Representación Legal	Cédula de Ciudadanía del Representante Legal del Proponente	Fotocopia de la matrícula profesional que lo acredite como Ingeniero Civil o de Transporte y Vías	Certificación de pagos de seguridad social y aportes legales. Art. 50 ley 789 de 2002. (Personas Jurídicas)	Experiencia del Proponente	Cumplimiento de Especificaciones Técnicas	Régimen de Impuesto a las Ventas al cual pertenece (RUT)	Certificado de antecedentes fiscales - Contraloría General de la Republica	Certificado de antecedentes disciplinarios - Procuraduría General de la Nación	Certificado de antecedentes judiciales, expedido por la Policía Nacional de Colombia.	Certificación Bancaria	
CLAUDIA ROCIO MORALES TOLEDO	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	100% CUMPLE.

ADMISIBLE	1
NO ADMISIBLE	0
PENDIENTE	0
TOTAL	1

PROPUESTA NÚMERO	PROPONENTE	EXPERIENCIA	REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS	CALIFICACION OBTENIDA
1	CLAUDIA ROCIO MORALES TOLEDO	ADMISIBLE	100% CUMPLE.	ADMISIBLE

4. RESÚMEN DE LA PROPUESTA

Nº	PROPONENTE	CAPACIDAD JURÍDICA	EXPERIENCIA	REQUISITOS TECNICOS MINIMOS	EVALUACIÓN DEFINITIVA
1	CLAUDIA ROCIO MORALES TOLEDO	ADMISIBLE	ADMISIBLE	ADMISIBLE	ADMISIBLE

5. OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION

Si dentro del término establecido en la cronología de la Invitación pública, el proponente encontrare discrepancias u omisiones en el mismo, deberá darlos a conocer en el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) <http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx>

6. PROFESIONAL A CARGO DE LA EVALUACIÓN
(Art. 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015)


Abo. MARY ROSA PAREDES ASAF
Evaluador Territorial Ocaña